



Municipio 18 de Mayo, Martes 12 de Noviembre de 2019.

**VISTO:** Lo establecido en la Ley 19272 en su artículo N°12, "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el plan financiero, así como en las disposiciones vigentes";

**RESULTANDO:** I)- Que según lo informado por los Delegados de Municipios es necesario que las compras que se realizan cumplan con los requisitos estipulados en el TOCAF;

II) Que habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado, se procedió a recibir los presupuestos de las siguientes Firmas para la compra de los materiales que se detallan a continuación;

BERMAC LTDA.	60 Caños de Hormigón de 500mm x 1 mts	\$68.400,00
	<b>Total</b>	<b>\$68.400,00</b>

M.R.A. LTDA	45,5 Horas (Trabajo) Retroexcavadora	\$77.714,00
	45,5 Horas (Trabajo) Camión Vocadora	\$53.290,00
	<b>Total</b>	<b>\$131.004,00</b>

JAVIER TRINDADE PEREZ	30 Caños de Hormigon de 500 mm x 1 mts.	\$34.038,00
	<b>Total</b>	<b>\$34.038,00</b>

LEONARDO ALMEIDA RODRÍGUEZ	Alquiler 2 Baños Químicos ( Correcaminata)	\$4.880,00
	<b>Total</b>	<b>\$4.880,00</b>

BERRANA (Barraca Dafe)	10 Pares Lentes Deportivos Plástico Grises Protector UV	\$1.822,00
	20 Pares Guantes Multiuso "Unisil"	\$1.423,00
	8 Bancos Taburete p/Baño Plástico	\$1.165,00
	<b>Total</b>	<b>\$4.410,00</b>

Copia de original que fue a la lista 05886



**CONSIDERANDO:** Que los gastos serán asignados al Proyecto que correspondan, habiéndose corroborado, previamente, en el día de la fecha, sobre la existencia de su disponibilidad presupuestal, Programa 159;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO**

**RESUELVE:**



**1)-** Autorizar el gasto de **\$ 68.400,00** (pesos uruguayos sesenta y ocho mil cuatrocientos) IVA incluido, a la Firma "BERMAC LTDA.", Rut N° 212041930017, por concepto de la compra de:

60 Caños de Hormigón de 500mm x 1 mts	Rubro Presupuestal 5169	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
---------------------------------------	-------------------------	---

**2)-** Autorizar el gasto de **\$ 131.004,00** (pesos uruguayos ciento treinta y un mil cuatro) IVA incluido, a la Firma "M.R.A. LTDA.", Rut N° 080152760014, por concepto de la compra de:

45,5 Horas (Trabajo) Retro Excavadora 45,5 Horas (Trabajo) Camión Volcadora	Rubro Presupuestal 5256 (Retro) 5257 (Camión)	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
--	--	---

**3)-** Autorizar el gasto de **\$ 34.038,00** (pesos uruguayos treinta y cuatro mil treinta y ocho) IVA incluido, a la Firma "JAVIER GUILLERMO TRINDADE PEREZ", Rut N° 080227480013, por concepto de la compra de:

30 Caños de Hormigon de 500 mm x 1 mts.	Rubro Presupuestal 5169	Proyecto N° 7 "Construcción y Mejoras de Espacios Públicos"
---	-------------------------	---

**4)-** Autorizar el gasto de **\$ 4.880,00** (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos ochenta) IVA incluido, a la Firma "LEONARDO ALMEIDA RODRÍGUEZ", Rut N° 020221570017, por concepto de la compra de:

Alquiler 2 Baños Químicos (Correcaminata)	Rubro Presupuestal 5259	Proyecto N° 1 "Planificación y Desarrollo de Eventos Culturales Locales"
---	-------------------------	--

Copia de original que tuve a la vista 2/8/86



5)- Autorizar el gasto de \$ 4.410,00 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos diez) IVA incluido, a la Firma "BERRANA LTDA.", Rut N° 214803890012, por concepto de la compra de:

10 Pares Lentes Deportivos Plást. Grises Protector UV 20 Pares Guantes Multiuso "Unisil" 8 Bancos Taburete p/Baño Plástico	Rubros Presupuestal Lentes y Bancos 5156 Guantes 5157	Proyecto N° 5 "Equipamientos para Cuadrillas de Espacios Públicos"
--	---	--

6)- Comuníquese a Tesorería y Financiero Contable del Municipio 18 de Mayo y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

7)- Archívese.

*Nelson Alpuj*  
FIRMA DEL ALCALDE  
NELSON ALPUJ

*Rosa Leonor Recarte*  
FIRMA DE CONCEJAL  
ROSA LEONOR RECARTE

FIRMA DE CONCEJAL

*Juan Cesvini*  
FIRMA DE CONCEJAL  
Juan Cesvini

*Verónica González*  
FIRMA DE CONCEJAL  
VERÓNICA GONZÁLEZ



Copia de original que tuve a la vista 9/8/86